Vida Nacional

VIDA ECONOMICA.- El interés central de la nación en cuestiones económicas se ha concentrado en el **Nuevo Tratado de Reciprocidad Comercial** entre Venezuela y Estados Unidos.

Quedó firmado en nuestra Cancillería a las 6,15 p.m. del día 28 de agosto, representando a Venezuela el Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Luis Emilio Gómez Ruiz; y a Estados Unidos, el Embajador Fletcher Warren.

Viene a sustituir al parecer, con evidente ventaja— el tratado de 1939, que venció en 1949, pero que sólo fué denunciado por nuestra Cancillería en 1950.

El nuevo tratado se considera obra maestra de nuestra Cancillería, ya que lo ha preparado con un estudio concienzudo, en el que han colaborado los Ministros de Minas, Agricultura, Hacienda y Fomento y una selecta comisión de técnicos, presidida por el Dr. Manuel Reina. La Cancillería consultó además con profundo interés a los organismos económicos y empresas privadas de la nación.

Dos objetivos se proponían nuestros representantes en la preparación del tratado:

Primero: Obtener mayores ventajas para su petróleo y asegurarle un mercado estable en los Estados Unidos.

Segundo: Proteger ciertas ramas de la producción agropecuaria e industrial del país.

Las negociaciones se llevaron de abril a julio en Caracas donde se instalaron las delegaciones de ambos países. A comienzos de agosto se anunció que se había llegado a un acuerdo fundamental entre ambos países iniciándose una etapa final en la ciudad de Wáshington para finalizar los arreglos.

Las declaraciones del Canciller y del Dr. Manuel Reina proclaman la asecución de las dos finalidades perseguidas en favor de nuestra economía.

Respecto del petróleo debemos advertir que el producto de las ventas del petróleo venezolano en el exterior se divide por igual entre el gobierno venezolano y las compañías petroleras extranjeras, en conformidad con el acuerdo concertado en Venezuela.

Ahora bien en el tratado anterior el impuesto promedial que el petróleo venezolano, sin clasificación alguna, pagaba al entrar a los Estados Unidos era de diez y siete centavos de dólar. En el nuevo tratado pagará un promedio de siete centavos de dólar por barril.

La fórmula nueva viene explicada de la siguiente manera. El petróleo venezolano liviano, que tenga menos de 25 grados API, pagará un octavo por galón; Esto hace un promedio de siete centavos por barril y sin cupo; y favorece casi en un 90 por ciento solamente a Venezuela, ya que estos petróleos pesados sólo los exporta nuestro país a Estados Unidos.

Por otra parte, esta fórmula permite que las exportaciones petroleras venezolanas no afecten al petróleo norteamericano, que es casi exclusivamente liviano de menos de 25 grados API—.

Traducido en cifras, declaró el Canciller, el beneficio fiscal obtenido para Venezuela con la revisión pasa de 25 millones de bolívares por año, tanto por concepto de impuesto de regalía, como por concepto de impuesto sobre la renta. Este cálculo está hecho a base de las exportaciones del 51.

Otro aspecto interesante del Tratado afecta a la explotación del hierro. El Canciller afirmó en sus declaraciones que no solamente consolida como libre de derechos el mineral de hierro, sino que incluye el hierro en lingote, cuyos derechos de importación se fijan en 60 centavos por tonelada; y la esponja de hierro, que tiene 72 y medio centavos por tonelada.

También el segundo de los objetivos

se ha logrado en escala considerable: Nos referimos a la protección buscada para los productos de la agricultura, pesca, ganadería e industria nacional. El tratado comprende más de cien renglones. De ellos 25 fueron excluídos o aumentados de tarifa para ser protegidos: comprenden entre otros productos el pescado enlatado, la carne de cerdo, piezas de vehículos, neumáticos, frutas tropicales, legumbres, pinturas, etc. Así por ejemplo Venezuela dejará de importar automóviles armados. El nuevo arancel estimula el ensamblaje en el país.

Otro aspecto optimista de la economía nacional presenta el proyectado **Sindicato Venezolano del Hierro.** Una gran empresa nacional levantada, por miembros que aportarán una suma igual de Bs. 10.000 para crear en Guayana una industria siderúrgica que baste, cuando menos, para satisfacer las necesidades de la nación. En la junta directiva del **Sindicato del Hierro** figura como presidente el dinámico industrial caraqueño, Don Eugenio Mendoza.

Reflejo de una sana tendencia nacionalista de nuestra economía es el reciente decreto de la Junta de Gobierno en cuyo artículo 1º se dice textualmente:

''Todos los productos industriales manufacturados o fabricados en el País deberán llevar impresa sobre la materia de su composición, siempre que fuere posible, la frase **''Hecho en Venezuela''**, y en todo caso, sobre los embases, envoltorios y rótulos que los contengan y distingan''.

En otro aspecto, fundamental para la economía venezolana, está en pleno desarrollo el **Proyecto del Dragado de la Barra de Maracaibo.** La cantidad que en calidad de préstamo portarán las empresas petroleras para esta obra se ha fijado en 78 millones de bolívares y está ya a la orden del Gobierno para la fecha en que se necesite. Ha comenzado a funcionar desde el 13 de agosto el **Instituto Nacional de Canalización,** que va presidido por el Capitán de Corbeta, Remigio Elías Pérez. Se han realizado ya los estudios del perfil geológico; las condiciones de roca para los malecones y se ha elaborado el plano de sondeos y un proyecto de modelo hidráulico para estudios prácticos de los problemas de la Barra en el futuro. Están en marcha los proyectos de licitación para la obra.

Mientras tanto el Ministerio de Agricultura informa esperanzado sobre la cosecha de arroz, algodón, azúcar, cebolla, papas y otros productos en los cuales se llegará felizmente a la independencia de las exportaciones extranjeras.

VIDA POLITICA.- Todo el país vive la preocupación de de las próximas elecciones y por días se acentúa la propaganda de los partidos, entre los que sobresalen: **las diversas fracciones favorables al Gobierno;** el **Copey** y **U. R. D.**

El Presidente del Supremo Consejo Electoral, Dr. Vicente Grisanti declaró que el número de inscripciones electorales en todo el País, supera a todas las anteriores y alcanza a más de dos millones de personas. El mismo Consejo Supremo Electoral señaló definitivamente para el domingo 30 del próximo noviembre la fecha de las elecciones.

Por cuanto revelan las concentraciones celebradas en el Nuevo Circo, índice neurálgico de la opinión en el corazón de la República, las tres facciones mencionadas acusan poderoso respaldo en la opinión. Sin embargo, la propaganda de las agrupaciones favorables al Gobierno, cuenta sin duda con un tren de publicidad evidentemente superior, mientras Copey y U. R. D., que significan la oposición, se lamentan de las dificultades que encuentran para su propaganda de parte de algunas autoridades locales.

Fué objeto de violentos comentarios el atentado sufrido por el Dr. Edecio La Riva Araujo, cuando después de una extraña detención en la Cárcel Modelo fué agredido a media noche en el automóvil de alquiler que le conducía a su casa por el chófer de dicho auto y por un grupo de desconocidos que lo siguieron en otro carro. La Riva Araujo es miembro del Consejo Supremo Electoral y valioso líder del partido Copey.

Resulta para el gran público un misterio la actitud del Partido **Bloque Democrático Nacional,** presidido por el Dr. Carlos Morales, que, a última hora, ha pedido y obtenido el ''color violeta'' para las tarjetas electorales, ya que anteriormente se había hablado de sus vinculaciones con Acción Democrática.

Otra noticia interesante se relaciona con el Brasil y con el reciente descubrimiento

de las fuentes del Orinoco por nuestra misión encabezada por el Mayor Franz Rísquez Iribarren. Un estudio del Dr. Eleazar Alcalá de Armas ha venido a demostrar que este descubrimiento aumenta el patrimonio territorial de Venezuela en 44.000 Kms. cuadrados. Como ha declarado el Canciller Gómez Ruiz esta realidad no supone modificaciones con nuestra frontera del Brasil sino una rectificación, que el Gobierno del Brasil ha admitido inmediatamente ya que el Orinoco es el límete natural, por todos reconocido, de nuestras fronteras con el Brasil.

Dentro de la labor de los Ministerios debemos destacar varias decisiones saludables del Ministerio de Justicia como la creación de un retén de muchachos delincuentes en San Martín y una humanización en su trato a base de servicios especiales de trabajadoras sociales, enfermeras, psiquiatras, etc. También se ha anunciado que los tribunales, antes de tramitar los divorcios, consultarán al Consejo Venezolano del Niño. Se habla también de medidas en favor de los niños sin hogar y de los hijos de familias trabajadores que quedan solos en sus hogares mientras sus padres se ausentan al trabajo.

VIDA RELIGIOSA.- Vamos a mencionar brevemente dos hechos. La visita de la Virgen **de Coromoto a diversas regiones de la República** con espléndidas manifestaciones de fe, que han culminado en la apoteósica **Coronación de la Patrona de Venezuela en la ciudad de Guanare;** y su llegada a la capital de la República, próxima a realizarse. Sobre las fiestas del tricentenario coromotano se da información específica en otro lugar de nuestra revista.

La Consagración Episcopal del Excelentísimo Mons. Dr. Alejandro Fernández Feo ilustre párroco de San Juan Bautista de Caracas, designado para la Diócesis de S. Cristóbal ha revestido esplendor inusitado; y ha demostrado un singular cariño de sus feligreses al celoso párroco, que, además de su labor espiritual, realizó fecundo apostolado social con sus obras parroquiales. Los bravos hijos de la Montaña tachirense esperan una continuación de este noble apostolado de Mons. Fernández Feo.

MISCELANEA.- El miércoles 10 de septiembre se clausuró en Caracas, la **Tercera Asamblea General de la Unión Internacional para la Protección de la Naturaleza.** Con ocasión de la clausura, el Canciller Gómez Ruiz declaró que Venezuela se incorporaría al UIPN, cuya Vice-Presidencia ha recaído en nuestro compatriota señor William H. Phelps. Las interesantes sesiones de este tercer Congreso han tocado algunos puntos de vista de nuestra economía como la conservación de suelos. En cambio, las discusiones sobre la limitación de la natalidad han producido la más penosa impresión sobre algunos delegados como el norteamericano Vogt y el mejicano Enrique Beltrán cuyas falsas afirmaciones refutaron brillantemente los representantes de nuestro Ministerio de Agricultura y Cría, Drs. Manuel González Vale y Héctor Hernández Carabaño.

—No se han abierto aún las aulas de la Universidad Central, lo que ha ocasionado el éxodo de estudiantes venezolanos hacia España, Estados Unidos y varias Universidades Hispanoamericanas y el aumento de las inscripciones en la Universidad de Mérida y de Maracaibo. En la Universidad de Maracaibo se anuncia una nueva **Escuela de Petróleo,** adscrita a la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.

—Con diversos actos religiosos, cívicos y culturales, así como con la inauguración de diversas obras de utilidad pública, se celebró el 4º Centenario de la fundación de Barquisimeto (antigua Nueva Segovia), el día 14 de Septiembre. Una vistosa y bien organizada Feria y Exposición agropecuaria nacional, contribuyó a solemnizar dichos festejos cuatricentenarios.

—Durante el mes de agosto estuvo abierta al público en el Museo de Bellas Artes de Caracas la Exposición titulada ''Paisaje de Caracas'', patrocinada por el Concejo Municipal del D. F. En ella se exhibieron, con gran interés para el público, los viejos valores de la ciudad que va desapareciendo. Multitud de óleos, dibujos, acuarelas, fotografías tanto del paisaje como de lo monumental de la Caracas de cuatro siglos, formaban un curioso conjunto de rancio sabor, y nostálgica evocación de algo que el tiempo se llevó y nosotros no supimos conservar.